

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSPLAST S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Ciudadela Lot. Santa Cecilia Barrio Prosperina Mz 8 Local 6-2 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **ROSPLAST S.A.** con la concurrencia de las siguientes personas: Sr. Jorjy Jimmy Rivera Montiel, con 400 acciones y la Sra. Lourdes Omayra Payo Reyes, con 400 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Jorjy Jimmy Rivera Montiel** y actúa como secretario de la Junta el contador, Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSPLAST S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía ROSPLAST S.A., y a su Comisario Ing. José Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 12 de marzo del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en Ciudadela Lot. Santa Cecilia Barrio Prosperina Mz 8 Local 6-2, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta de \$9.942,84 correspondiente al ejercicio 2019 sea será reinvertida para crecimiento de la compañía.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. José Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.

d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Jorjy Jimmy Rivera Montiel - Accionista- presidente de la Junta, F) Miguel Stalin Jaramillo Barrera – contador - secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 12 de marzo del 2020.-



Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSPLAST S.A.
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Ciudadela Lot. Santa Cecilia Barrio Prosperina Mz 8 Local 6-2 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **ROSPLAST S.A.** con la concurrencia de las siguientes personas: Sr. Jorjy Jimy Rivera Montiel, con 400 acciones y la Sra. Lourdes Omayra Payo Reyes, con 400 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Jorjy Jimy Rivera Montiel** y actúa como secretario de la Junta el contador, Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSPLAST S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía ROSPLAST S.A., y a su Comisario Ing. José Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 12 de marzo del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en Ciudadela Lot. Santa Cecilia Barrio Prosperina Mz 8 Local 6-2, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: *Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

DOS: *Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

TRES: *Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que la utilidad neta de \$9.942,84 correspondiente al ejercicio 2019 sea será reinvertida para crecimiento de la compañía.
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. José Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.

h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Jorjy Jimmy Rivera Montiel - Accionista- presidente de la Junta, F) Miguel Stalin Jaramillo Barrera – contador - secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 12 de marzo del 2020.-



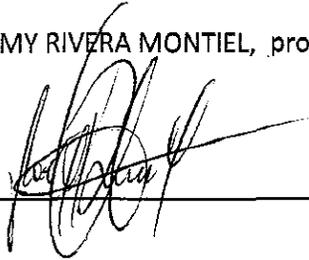
Jorjy Jimmy Rivera Montiel
Accionista- Presidente de la Junta



Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Contador - Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSPLAST S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020.

- 1) JORJY JIMY RIVERA MONTIEL, propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos.



- 2) LOURDES OMAIRA PAYO REYES, propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos



CAPITAL SOCIAL US\$ 800,00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800
Lo certificamos.-



Jorjy Jimmy Rivera Montiel
Accionista - Presidente de la Junta



Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Contador - Secretario de la Junta